

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, id., 34.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Barchbarré.

Día	Hora	Term. Reaum.	Term. Centig.	Barom. Aneroid.	Higrom. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.	
							Flojo	Reclo		Sal a las...	Se pone.....
8	10 n.	20'	25'	763	80	3	NO.		Sereno.	4'58	
9	1 m.	21'	26'8	765	76	3	SO.		Claro.	9'43 n.	
10	2 t.	25'	31'4	765	70	3	S.		Idem.	8'34 m.	

Astros y Meteoros.—Las interminables lluvias del Norte y Centro de Europa, que parecen haber cesado, duraban desde Octubre último. Los meteorólogos dicen no podrán preverse estos fenómenos hasta disponer de observaciones simultáneas y universales.

Santo del día: Nuestra Señora de las Nieves, San París, abad, y Santa Afra. — **Cuarenta horas:** Concluyen en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre a las 9 1/2 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE AGUA DULCE abiertos todo el año, con lujosas bañeras de mármol, grandísimo uso y limpieza, servicio nuevo inmejorable y rápido. Precios económicos. Calle Sta. Mónica, n. 2, y Arco del Teatro, 9, pasaje.

GRATIS a los pobres.—Consultas médicas para la curación de toda clase de enfermedades, especialmente las de la piel, venéreas, herpéticas y escrofulosas. Todos los días de 12 a 4 en la farmacia del Dr. Vilaseca, Hospital, 14.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oírán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos, de 9 a 12 mañana.

FIN DE BANCAROTA 40 por 100 de rebaja en pañería de todas clases. 53, Platería, 53.

SOMBREROS DE 4 RS.—Los mas apropiados por su excesiva baratura y lijereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.^a, plaza del Angel, n. 10.

SOLO POR 8 DIAS Liquidación de sombreros de paja. Bazar Económico, Rambla de Estudios, 5.

CAMISAS A MEDIDA, CORTE ESPECIAL, en los talleres de Pedro Deig y Compañía, calle Pelayo, 30, frente el carril de Sarriá.

LOTERIA DE LA HABANA.—Hay billetes; librería Oliveres, Escudillers, 57.



EL PAPEL ROCA

para cigarillos que ofrecemos al público es un verdadero adelanto de la industria papelería. Las condiciones de superioridad que reunen le recomiendan y llega al consumidor por **2 CUARTOS 150 HOJAS.**

¡Un 50 por ciento de beneficio!!
Fosforos de cerilla, para viaje, amorfos y papeles para embalaje.
PUNTA FERRISA, 22.

TRASPARENTES.—TRASLADO.—De la Rambla Estudios, n. 4, ha pasado al n. 10.

PARA LOZA, P porcelana, cristal y sus anexos, la TIENDA DE SAN AGUSTIN, Hospital, 42 y 44.—Gran rebaja de precios. Vajillas para 12 cubiertos, desde 7 duros; Juegos de café, desde 3 duros; Fruteros cristal, á 5 rs.; Escupideras de salon, 4 rs. una; 2 botellas forma Barcelona, 8 rs.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Esterilidad. El médico especialista Sr. Valls, recibe en su gabinete de 12 á 1 y de 2 á 4. Plaza Beato Oriol, calle del Ave-Maria, 2, 2.º

CUBIERTOS de metal blanco inalterable y garantido, desde 2 rs. par. Gran surtido en servicios de mesa, té y café. **BAZAR PARISIEN**, 35, Rambla del Centro, 35, al lado del Pasaje Bacardí.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Funcion para hoy martes.—Sociedad Circulo Familiar.—Estreno de la zarzuela de grande espectáculo, nueva, melodramática en 3 actos y 8 cuadros, obra póstuma del malogrado poeta D. Luis de Egulaz, música del maestro D. M. Fernandez Caballero, de la cual se dieron sin interrupcion ochenta representaciones en su estreno en el teatro de Jovelianos, y que lleva por título **El Sauto del Pasiego**. Titulos de los cuadros: 1.º «Camino del Calvario» 2.º «La eleccion de nodriza» 3.º «El reloj de música» 4.º «Al borde del abismo» 5.º «El vals del falso honor» 6.º «La Fuente de los Avellanos» 7.º «Infraganti» 8.º «El día de la Justicia».—La empresa de este teatro deseosa de presentar esta obra con todo el lujo y propiedad, y sin vacilar en costosos sacrificios, ha mandado construir en Madrid, por el reputado pinter escenógrafo Sr. Marin, y el acreditado maquinista Sr. Charamelli, seis decoraciones completas y cuantos accesorios han sido necesarios para este espectáculo. Un nuevo vestuario confeccionado por el señor Perez, y el atrezo por el señor Bueno.—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.—Despacho de billetes pòrticos del Liceo y Teatro Español.

Tivoli.—Hoy martes.—A las 8 y media.—La muy aplaudida zarzuela de aparato en 2 actos, **La verdadera magia**.—Nuevos y variados ejercicios por los intrépidos velocipedistas Mister Latine y Miss Rosa.—La zarzuela en 1 acto, **Sin jaula**.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas.

A la mayor brevedad, estreno de la zarzuela-paródia en 3 actos, **El salto del borrego**.—**Buen Retiro.**—Sociedad Nuevo Liceo.—Funcion para hoy á las 8 y 1/2.—Penúltima de la ópera en 4 actos **Favorita**.—El despacho pòrticos del Liceo y en el teatro.

Mañana funcion á cargo de la Sociedad Apolo.—En la presente semana estreno de la ópera de grande aparato **Roberto**. Para la misma ha sido contratada la 1.ª bailarina Srta. Amelia Lepri.—Para la primera funcion se despachan localidades en contaduría durante el día y horas de funcion.

Circo Ecuestre Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegria y Chiesi.—Hoy martes, á las nueve menos cuarto de la noche tendrá lugar una variada funcion compuesta de los mas difíciles y escogidos ejercicios que ejecutan los artistas de la compañía. Entrada 3 rs.

Nota.—Esta empresa ha ajustado al célebre artista Mr. Treway, que próximamente verificará su debut.

Otra.—En breve Mr. Vidal montará á la alta escuela un magnifico caballo de pura raza andaluz amaestrado en muy pocas lecciones y que pertenece á una persona muy conocida de esta capital.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy martes.—A las 8 y media.—Concierto por la brillante banda de Artillería.—Entrada con vale para silla 4 cuartos.

Tiro de Palomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Banda de Ingenieros.—Esta noche tocará en el Paseo de Gracia las siguientes piezas: 1.º Paso-doble.—2.º Marcha de las Antorchas núm. 3, Meyerbeer.—3.º La cacería en Baden-Baden, Gemesberg.—4.º Sinfonia de «Zampa», Herold.—5.º Emma, polka, Roig.—6.º Mercedes, mazurka, Calvíst.

La Sociedad Juvenil de baile de San Justo Desvern, invita á todas las sociedades amigas y aliadas á las de los afueras de Barcelona, el día 7 de agosto, á los bailes que tendrán lugar por la tarde y noche en el gran salon calle de la Sala.

CRONICA LOCAL.

Se han publicado coleccionadas en forma de folleto las cartas que nuestro corresponsal en Milan ha escrito para nuestro periódico sobre el robo del Tolson de don Carlos. Nuestros lectores saben el interés que encierran, porque han tenido ocasion

de apreciarlas. Quedan, pues, cumplidos los deseos de aquellos de nuestros abonados que instaban para poder obtener reunidos aquellos cuadros llenos de vida é interés, que ha pintado con mano firme nuestro redactor corresponsal. A esta coleccion siguen, por via de apéndice, la carta del señor Boet que no solo confirma la certeza de los hechos referidos, sino que asume la responsabilidad de tales afirmaciones, y por último viene la carta de don Carlos publicada á raíz del regicidio frustrado contra la persona de don Alfonso XII. El conjunto tiene un interés histórico de mucho valor para conocer á don Carlos, y con él se explican muchos de los sucesos del carlismo que hasta ahora no aparecian claramente definidos. Los hombres, pues, que siguen con avidez el hilo de las desgracias de nuestra patria y los tesoros en sangre y en dinero que se han malgastado en ella por causa de hombre de tan funesta memoria como don Carlos, guardarán como oro en paño este folleto.

—Segun leemos en una carta de Tremp, en la masía de San Salvador, cuatro facinerosos armados de cuchillos y pistolas intimaron á sus dueños, de mas de 60 años cada uno, les hiciesen entrega del dinero que les habia producido la venta de una porcion de ganado. Se introdujeron en la casa con el pretexto de comprar lana, y despues de herir gravemente á la dueña, ataron al marido á una silla, la prendieron fuego con unos fajos de rama, robándoles unas 500 pesetas, dejando atados al matrimonio, un peon caminero, dos hombres mas y dos chicas. Hasta la fecha de la carta los ladrones no habian sido habidos, y, segun datos, se dirigian en el tren á Barcelona mientras eran objeto de las pesquisas del somaten. Posteriormente se ha dicho si han aparecido otros seis bandidos en la sierra: se ha levantado el somaten sin que haya dado con ellos. Como es natural, tan escandaloso atropello tiene consternados á los habitantes de aquella comarca.

—En las épocas de fuertes calores como los que actualmente atravesamos, es cuando ocurren mayor número de casos de hidrofobia, por lo cual trascribimos la manera de aplicar un nuevo procedimiento que ha sido recomendado como eficaz por un inteligente veterinario extranjero.

Dice este señor: hasta la fecha aun no se conoce otro medio para curar la rabia, que el de cauterizar la herida con un hierro candente; más como en el acto de la mordedura no siempre se tiene á mano lo necesario para poner en práctica este medio, y el retrasar su aplicacion puede dar plé á fatales consecuencias, en tales casos, pues, no hay nada tan fácil como el encender un pedazo de papel dentro de un vaso y antes que esté consumido aplicar esta improvisada ventosa en la herida del paciente, la que levanta la piel y hace sobrevenir una abundante aglomeracion de sangre que arrastra consigo el virus inoculado con la mordedura; entonces se quita el vaso y con un instrumento cortante cualquiera se corta la piel y se dá salida á esta sangre: con cuyo sencillo medio, la víctima puede sin temor esperar la llegada del médico para que complete el tratamiento preventivo.

—Leemos en un colega que se dice que la policía ha descubierto un almacén con cajas llenas de tierra, botinas sucias de haber andado con ellas por las cloacas y varias herramientas, todo lo que está en poder del tribunal que entiende en el asunto del robo de casa Bonnin, en la Platería. Hasta ahora son nueve, segun parece, los sujetos detenidos.

—La Direccion general de establecimientos penales anuncia para el día 30 de agosto la subasta del edificio que fué Casa-Galera de Barcelona, bajo el tipo de 436,720 pesetas. La subasta será simultánea en la direccion general y en el gobierno civil de esta provincia.

—¿Lo sabe nuestro Ayuntamiento? Bueno sería que así fuese, como tambien que procurase la adquisicion de un edificio tan capaz y que podría servir perfectamente para los usos que repetidamente hemos indicado.

—Esta noche tendrá lugar en el teatro Español el estreno de la zarzuela *El salto del pastio*.

—Figueras ha pagado su contribucion de sangre á las aficiones taurómacas. Un jóven herido y otro sugeto con el pulmon atravesado, que le causó la muerte á las pocas horas.

Tambien en Amposta un sugeto fué herido por un toro, y quedó sin esperanzas de vida.

Ya que estos espectáculos no se evitan por quien puede. ¿cuándo tendrá nuestro pueblo, tan laborioso por otra parte, el buen sentido de desterrar unos espectáculos tan bárbaros y repugnantes?

—Mañana á las tres y media de la tarde tendrá lugar la Junta Municipal para apro-

bar el acta de 23 de julio último. Siendo la sesión de segunda convocatoria, se tomará acuerdo sea cual fuere el número de asociados que asistan.

Por si nadie lo recordase, lo haremos nosotros. Existe en la vigente ley municipal un artículo en virtud del que debe imponerse multa á los concejales que no asistan á las sesiones, sin causa justa que se lo impida, multa que se aumenta en el doble á los asociados que incurran en la misma falta.

—Se ha publicado el núm. 9 de *La Renaixensa*, que contiene artículos interesantes y las poesías premiadas en el certámen de Valencia.

—En la Universidad Central ha recibido el grado de Doctor en Medicina y Cirujía, el joven licenciado en la misma Facultad y en la de Farmacia don Ramon Bausili y Llobet, natural de Igualada.

—Por un incidente imprevisto, la célebre compañía japonesa no ha podido empezar todavía sus funciones, pero se nos dice que tendrá lugar su debut á fin de esta semana.

—Sobre el proceso del *Toison de oro* leemos en la *Ragione* de Milán, que esos días el juez que instruye la causa, recibió las declaraciones de gente muy granada entre el carlismo. Dícese, añade aquel periódico, que una de ellas fué en extremo desfavorable al Pretendiente. Y luego insta para que se vea pronto la causa. Sobre el propio asunto: la instancia contra la *Republique Française* y el *Gaulois* formulada por don Carlos ante el Tribunal correccional de París, volvió á presentarse en estrados sin resultado, pues se concedió un nuevo plazo de quince días al defensor de la *Republique* para presentarse. En esos aplazamientos parece como que el Tribunal tiene la caridad de invitar á don Carlos á que desista de un proceso que ha de acabar de hundirle en el descrédito.

—La empresa del Circo ha contratado, segun noticias, para pocas funciones, una artista que presentará enjauladas varias fieras, trabajando con ellas en difíciles y arriesgados ejercicios. Otro ejercicio nuevo debe presentar tambien Mr. Alvanté, metiéndose dentro un cañon para ser disparado y llegar al techo del Circo, conforme se nos ha dicho.

—Tenemos algunas noticias de la próxima temporada teatral, por lo que concierne al teatro Catalán. En Romea se hacen preparativos, habiendo sido presentadas varias obras nuevas á la empresa, como la comedia en un acto *Los Capitols*, del señor Arguñol, otra en tres y una tragedia de un novel escritor dramático de esta ciudad.

Tambien hemos oido decir que una vez por semana dará funciones una escogida compañía dramática catalana en el Principal.

De la competencia nacerá una ventaja para el público.

—A las novedades de que damos cuenta y que vá á presentar en breve la empresa del Circo, pueden añadir nuestros lectores, que el señor Vidal montará un caballo amaestrado de un propietario de esta ciudad y que ha sido contratado un nuevo y celebrado clown.

—Se ha publicado el núm. 9.º de *Lo ferro-carril de Vellanova* con ameno texto y caricaturas.

—Ha cesado la publicacion de *El Monitor Coral*. Le sustituirá, segun noticias, una revista cuya direccion se ha confiado á los señores Rodoreda y Guspina.

—Acabamos de recibir la memoria leida en la Junta general de accionistas del Banco de Barcelona, el día de ayer.

—El número de composiciones recibidas para el Certámen del *Eco* de Badalona, asciende á 197. Muchas son y entre ellas abundan al parecer las que no han obtenido premio en nuestros Juegos Florales.

—La Redaccion de la *Correspondencia de Cataluña* anuncia que ha recibido nuevas publicaciones de los señores Trilla y Serra. Nosotros tampoco.

—El editor madrileño don A. de San Martin, ha comprado, segun noticias, seis obras inéditas á don Emilio Castelar.

—El último número publicado de *La Ilustracion Española y Americana* contiene algunos grabados de mérito y otros que carecen completamente de él. Váyase lo uno por lo otro, dirá la empresa.

—Hemos recibido *El Correo de la Moda* para señoras y el mismo para caballeros con sus correspondientes figurines para trajes propios de la estacion presente.

—Ayer encontró un muchacho en la calle de Salvá un pagaré no vencido, de valor ciento noventa y cinco pesetas. Un caballero se lo recogió y lo depositó en la Administracion de nuestro periódico, para ser devuelto á quien acredite ser su dueño.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio oficial inserto en la

seccion correspondiente de este número, en virtud del que se avisa á las personas que adquirieron las obligaciones del empréstito provincial de 30 de junio último, que pasen á recogerlas á las oficinas de la Diputacion de la provincia.

—Se ha publicado el cuaderno 34.º de *El oasis*, original del señor Mafé y Flaquer. Con este cuaderno se reparte el escudo de armas de Guipúzcoa en cromo-litografía.

—Se preparan grandes bailes en San Feliu de Llobregat para los dias 10 y 11 del actual. La Sociedad de Santa Filomena ha levantado un entoldado bajo la direccion de Baliarda, de Martorell. Ejecutará el programa la orquesta antigua de Molins de Rey.

—Tres rateros gallinófilos penetraron ayer en un corral del Paseo del Cementerio. Dióse la voz de alarma; cerróse la puerta del corral dejando encerrados á los visitantes; fué avisado el alcalde de barrio; corrió este en busca de algun municipal; se mandó llamar los carabineros; y cuando estuvo reunida una porcion de gente, entróse en el peligroso corral, pero los pájaros habian ya volado, descerrajando una puerta falsa.

—Leemos en nuestro apreciado colega *La Crónica de Cataluña*:

«En los fosos de Montinañes, término de Hornos, provincia de Jaen, se ha descubierto gran número de antigüedades de la época romana y árabe. Sus propietarios, don Narciso Olivares y don Andrés Lorite, se proponian hacer excavaciones en grande escala, cuya direccion ha sido confiada á nuestro querido amigo el distinguido arqueólogo y numismático señor conde de Fabraquer.»

—El «Fomento Graciense», que viene acreditando su título, así como verificó el año pasado una exhibicion artística, ha resuelto abrir este año un concurso de *Premios á la virtud* con arreglo al siguiente programa:

1.º Regalo de 1 000 reales, del «Fomento Graciense.» Se adjudicará al huérfano ó huérfana pobre, que con su jornal haya mantenido y educado mejor á mayor número de hermanos suyos, haciendo así las veces de padre, y observando una conducta irreprochable.

2.º Regalo de 800 reales ofrecido por el Ayuntamiento de Gracia. Se adjudicará al obrero ú obrera que hubiese permanecido mas largo tiempo en un mismo establecimiento industrial, ó en cualquier arte ú oficio bajo la dependencia de una misma persona, ó de la de sus sucesores, distinguiéndose por la mayor perfeccion en el trabajo ó industria á que se ha dedicado, y por su conducta intachable.

3.º Regalo de 500 reales, del *Centro Graciense*, «á la Laboriosidad.» Se adjudicará al operario ú operaria que por espacio á lo ménos de 4 años, se haya distinguido más en el trabajo entre sus compañeros de taller, ya en cantidad y perfeccion, habiendo cumplido al propio tiempo mejor las obligaciones de su familia.

4.º Regalo de 300 reales ofrecido por la Sociedad de Gracia *La Fraternidad*, adjudicable al obrero jornalero que teniendo por lo menos cinco hijos, haya contribuido además de aquellas obligaciones al sustento de sus padres, abuelos ó suegros.

5.º Regalo de 300 reales, de la Sociedad *La Propagadora del Gas*. Se adjudicará al obrero natural de dicha villa, que haya quedado inutilizado para el trabajo por la mutilacion de algun miembro, y que haya practicado mayores actos de filantropía, observando una buena conducta.

Para la adjudicacion de estos regalos habrá un Jurado que lo compondrán los señores siguientes: don Pedro García y don Eduardo Benet por el «Fomento Graciense»; don Francisco Puigjaner, don Francisco Derch y don Agustín Rabasa, de la comision; don Baldomero Rius, en representacion del Ayuntamiento; don Federico Soler, del *Centro Graciense*; don Miguel Campí, del Casino *La Fraternidad*; y los señores don Francisco de Paula Isaura, don Antonio Rovira y Borrell y don Isidoro Rivas.

Los aspirantes deberán tener por lo menos dos años de residencia en Gracia, y acreditar los extremos arriba expresados en papel comun, firmado por el Alcalde del barrio respectivo, ante dos testigos, y con el V.º B.º del señor Alcalde primero de dicha villa.

Los documentos deberán haberse entregado por todo el dia 12 del presente agosto, dirigiéndose á la Secretaría del «Fomento Graciense», calle Mayor, número 31, piso 2.º

—Copiamos del *Irurac-bat* de Bilbao:

«Los detalles que se nos comunican acerca de la voladura de la fábrica de pólvora, cerca de Durango, no confirman el número de muertos que en un principio se dijo y repetimos nosotros, pero sí han ocurrido dolorosas desgracias. La fábrica está situada en el punto denominado Belunza, jurisdiccion de Verriz, no lejos de Durango, y era propiedad de nuestro convecino don Marcos Hormachea. Habia en ella unos cien quintales de pólvora mas las materias necesarias para la elaboracion, cuando á las

siete y media de la tarde del martes último, hallándose trabajando cuatro hombres, se cree que por descuido de alguno de ellos ocurrió el siniestro, siendo varias y fuertes las explosiones al comunicarse el fuego de uno á otro departamento. De las averiguaciones practicadas por el sargento de la guardia civil señor Pereiro parece no resulta que la voladura fuera intencional. Los 4 trabajadores perecieron, siendo recogidos tres cadáveres en el río contiguo y cuya agua sirve de motor á la fábrica, creyéndose estuviera sepultado el cuarto entre los escombros en combustión que prudentemente no se removieron por el momento, pues era fácil una nueva explosión, si aun había entre ellos algun barril de pólvora sin inflamar. Cerca de la fábrica se encontró un becerrito, vivo todavía, entre escombros, pero rota una pierna y saltado un ojo.

Las víctimas de este siniestro son un hombre de 46 años, casado, que deja viuda y 5 hijos, el mayor de 19 años; y otro de 43, también casado, con 7 hijos; un muchacho de 15 años y un mozo de 26.»

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Boet.

XIII.

Milan 11 de julio.

Señor Director de EL DILUVIO.

Desde que conocí la desmoralizada situación del Norte, continuó Boet, deseé sustraerme á ella, para no ser una de sus víctimas; y con este objeto procuré que me destinasen á otra parte, donde estuviese libre de aquella mala influencia, y pudiese trabajar de un modo mas conforme á mis ideas y sentimientos. La casualidad me sirvió bastante, porque habiendo pedido don Alfonso que me enviaran al Centro, aunque esta solicitud halló mucha oposición, las cosas vinieron rodeadas de tal modo, que al fin se atendió; y recibí orden de ir á Aragon para organizar las fuerzas, y operar con ellas.

Entré en Francia á últimos del verano del 74; y costeano la frontera, acompañando de algunos ayudantes, llegué á Bañeres de Luchon, y penetré otra vez en España por el Valle de Aran, en Cataluña. El país tenía un aspecto montañoso, lleno de aridez y desolada grandiosidad; las cordilleras se extendían en vastas y enérgicas líneas, que remataban á veces en picos altos y escabrosos; el cielo era de una atmósfera clareada, y entre las montañas se abrían valles frescos y bien cultivados. Aquí y allí estaban tendidos algunos pueblos y aldeas que daban animación al paisaje.

Aunque aquella parte era liberal, estaba dominada por los carlistas, que corrían libremente por ella, sin mas cuidado que vigilar á una columna enemiga de soldados, guardia civil y carabineros, que al mando de Delatre, á veces desde el confin de Aragon, se acercaba á aquel punto. Hacia poco tiempo que la Seo de Urgell había caído en poder nuestro; lo cual abatiendo el espíritu de los liberales, tenía mas engreídos á los carlistas, quienes mandaban con mas orgullo y despotismo. A pesar de esto, se oía un clamoreo bastante general contra ellos por una inmundicia, que perjudicaba toda la comarca. Había al pié de la frontera española una ruleta francesa que funcionaba de noche y dia; y muchos labradores, atraídos por el afán del lucro, corrían á jugar allí las economías y hasta la hacienda, saliendo la mayor parte pelados y arruinados. La partida carlista que estaba de observación en aquella parte, hacia por una buena cantidad causa común con los dueños del establecimiento, protegiendo descaradamente el juego, y aun propagándolo, por medio de las voces que hacían correr sobre la buena suerte de algunos jugadores afortunados; y como esto contrastaba tanto con nuestro programa de *Dios, Patria y Rey*; imagine Vd. cómo era juzgado.

«Ladrones y barateros impudentes, exclamaban todas las personas sensatas; hablan de religion y moralidad, y fomentan un juego inmoral que es la ruina de centenares de familias honradas. Helos ahí, prácticamente, esos hombres funestos, que han encendido la guerra civil; dicen con el mayor descaro que se han levantado para exterminar á la demagogia, y ellos son los demagogos mas desenfrenados.» Las mujeres, que eran las mas endemoniadas contra aquel juego, se distinguían por la vehemencia de sus apóstrofes. «Ellos son la desgracia de esta tierra, exclamaban; ellos tienen la culpa de que tanta gente se pierda; ellos nos seducen á los maridos para que vayan allí á hacerse robar. Así mal rayo les aniquilara á todos, sin dejar á uno solo con vida. Si aquí hubiese justicia, ya les hubieran dado á todos garrote vil.»

Antes de entrar en el país, supe por confidencias preparadas, que las columnas liberales se hallaban lejos, y por consiguiente que no corría ningún peligro de ser sorprendido. Así es que me adelanté con toda seguridad, haciendo alto en uno de los primeros lugares de la frontera, en Viella, donde me alojé con mi acompañamiento. En seguida procuré que personas de confianza fueran á reconocer el camino que pensaba seguir, á fin de evitar un mal encuentro.

Al mismo tiempo llegaba también allí el famoso obispo de Urgell, quien cansado de los malos papeles que habia representado en Estella por la desenvoltura de don Carlos, se apresuró, al saber la caída de la Seo, á volver á su diócesis, donde siquiera viviria menos humillado, si no mas honrado. Le acompañaban algunos eclesiásticos con sendos sombreros de teja muy grandes que les daban un aspecto pintoresco. Aunque le conocía un poco, allí tuve lugar de verle muy á mi sabor. Es un hombre fornido y de buena estatura, de cara ruda, expresiva y enérgica; de edad avanzada y de maneras secas y resueltas. Tiene buena voz y habla con acento absoluto. Parece uno de esos prelados de la Edad Media, que entraban en las batallas dando con la derecha grandes sablazos y con la izquierda piadosas bendiciones á los mismos á quienes acababan de romper la cabeza.

«Conque, dije para mí, este es el famoso que don Carlos puso en berlina tantas veces? ¿este es el que habia de pasar por el bochorno de hacer en Estella y Durango grandes antepasados, mientras el primer mozalvete entraba en la cámara del rey? ¿este es el que sufría las bromas mas pesadas de todos aquellos cursis de la corte carlista, que se moñaban de él en sus barbas con el mayor descaro?... Pues no me parece que se distinga mucho por la paciencia, porque toda su fisonomía revela despotismo y energía. Será que en Estella quizá halló la horma de su zapato.»

Con este prelado me pasó allí un lance del cual quizá no recuerde con la mas escrupulosa exactitud todos los detalles; pero cuyo fondo puedo asegurarle á Vd. ser rigurosamente cierto. Hacia ya algunas horas que habia llegado, y estaba conversando sossegadamente con mis ayudantes, cuando de repente entra en mi alojamiento el obispo, acompañado de sus familiares, y se me presenta con los ojos encendidos, con la faz contraida, y el cuerpo agitado violentamente. «¡Al arma, al arma, señor brigadier! exclamó levantando el báculo. Desenvaine Vd. la espada; no pierda un momento; arme Vd. con pistolas á su acompañamiento, denos Vd. las que sobren á mí y á mis familiares; reparta Vd. entre todos las municiones; y corramos á levantar barricadas y á atrincherarnos en el pueblo. La columna de Delatre llega corriendo, y no hay tiempo que perder. Nosotros le ayudaremos á Vd., aunque seamos eclesiásticos; porque tratándose de la Religión y de don Carlos, lo mismo servimos para tomar el hisopo, que el trabuco. Si, como parece, no tiene Vd. carabinas, no importa; vengan esas pistolas, y fuego sobre esos malditos liberales; que cuantos mas enviaremos al fuego eterno, mas favor le haremos á nuestra España. Vamos, señor brigadier, salga usted en seguida á dar órdenes; Delatre está cerca, y quiere cogernos á todos vivos para fusilarnos; pero yo le prometo á Vd. que si los demás se baten como yo, será él quien quede cogido y fusilado.»

Al oír las primeras palabras, me quedé atónito de la desenvoltura y vehemencia del prelado; y como estaba segurísimo de que no habia ningún peligro, miré á éste, temeroso de que hubiese perdido el juicio. Pero pasada la primera impresion, me pareció tan ridicula su actitud, que tuve que hacer un esfuerzo para no echarme á reír. «¡Dios mío! ¡qué tipo tan particular! pensé. ¡Jamás habia yo visto á un personaje de esta índole! ¡y qué cómica es su vehemencia! ¡qué divertido su temor! ¡y qué extravagante su valentía!» Entretanto él, sin esperar mi respuesta, y todo descompuesto y jadeante, se habia vuelto hacía sus acompañantes, y les exhortaba á tomar las armas. «¡Ha llegado el momento de batirse por Jesucristo y don Carlos! les gritaba. ¡Valor! El que muera, gana indulgencia plenaria; yo le absuelvo de todos sus pecados, y va derecho al cielo. ¡Animo, señores reverendos! Arremangarse en seguida bien la sotana; atarse un cordel ó un pañuelo á la teja por debajo de la barba; empuñen las pistolas que el señor brigadier nos dé; y así que aparezca Delatre, pím, pám, púm; balas sobre ellos, y caiga quien caiga. ¡Animo! ¡no desmayar! Yo iré al frente de sus reverencias; yo me expondré el primero, y si me matan, no se olviden de cantarme un *de profundis*, así que termine el combate. ¿Puedo contar con vuestras reverencias?» Los otros contestaron con la cara toda avinagrada: «Sí, ilustrísimo señor.» — «Pues entonces á armarse y batirse. Que todos Vds. se encomienden bien á Dios, y le pidan que nos ayude. Adelante y viva Carlos VII, viva la Religión, y mueran los liberales! Sea nuestra divisa: ¡Dios, Patria y Rey.»

Y volviéndose á mí para tomar las pistolas, quedó sorprendido de no hallar ninguna, y de vernos á mí y á mis ayudantes tranquilos, y con la sonrisa en los lábios. «¡Señor brigadier! exclamó.»—«Señor obispo, dije, ¿está V. burlándose de mí, ó hablando en serio?»—«¿Cómo si me burlo? exclamó él. ¿Cómo si hablo en serio? Le digo á V. que llega Delatre; y que si no tomamos disposiciones urgentes, nos coje y fusila á cuantos estamos aquí.»—«Pues yo le replico á V. que sin tomar disposiciones urgentes, ni tardías, no nos fusilará, ni cojerá, por la sencilla razon de que no llegará, ni llega, ni viene, ni tiene ganas de presentarse.»—«Sé de cierto todo lo contrario, replicó el obispo.»—«V. no sabe nada de cierto, contesté, porque quien sabe lo que positivamente hay soy yo, que como militar tengo á mis confidentes preparados. Además, si Delatre llegara, no soy yo ningún estúpido para defenderme con pistolas de una columna armada de Remingtons. Tranquilícese V.; y si no puede, vuélvase á Francia hasta que esté mejor informado; que es lo que yo haría enseguida, si verdaderamente el enemigo viniera.»

El obispo se puso colérico, y cerrando los puños, exclamó: «Yo retirarme ante los réprobos liberales? ¿yo retirarme ante una columna de esa gente masónica, condenada de Dios? Jamás se dirá que el obispo de Urgell ha huido, porque los fautores de la heregia avanzaban. Yo soy una roca, señor brigadier, y ó ellos se estrellarán en mí, ó me romperán. La roca no se moverá.»—«Será mejor, dije con calma; porque la roca puede tener la seguridad de que ni se hallará en el caso de ser rota, ni de romper á nadie.»—«Es decir, replicó, que se obstina Vd. en negar que Delatre viene?»—«Sí, señor, dije.»—«Pues yo aseguro lo contrario, flado en noticias precisas. Antes de dos horas la columna estará en Viella.»—«Entonces, apréstese V. á la defensa, repuse; pues tendré mucho gusto en contemplar su heroísmo, aunque me reserve las pistolas y municiones para cosas más serias.»—«¿Me abandona Vd? exclamó él. Bien está. Protesto enérgicamente de ello; le hago á V. responsable de cualquier desgracia que nos sobrevenga á mí y á mis familiares; y que el Rey en este mundo y Dios en el otro se lo demanden.»—«Amen, contesté.»

El obispo se volvió hacia los suyos. «Ya ven sus reverencias lo que pasa, exclamó. Este señor nos abandona á nosotros mismos, aunque como brigadier de nuestro ejército tiene el deber de ampararnos. Pero no importa. Si él no quiere ayudarnos, nosotros solos nos defenderemos. ¡Animo! El día del martirio ha llegado. Catgamos como heroicos soldados de Cristo, y digamos como el profeta: *extraxit gladium vagina, et fundit adversus inimicos suos*. Si no tenemos pistolas, busquemos escopetas; y si no podemos atrincherarnos en el pueblo, atrincherémonos en el campanario. La gloria es segura, tanto si vencemos, como si quedamos vencidos; porque vencedores, lo seremos por Cristo y Carlos VII; y vencidos, recogeremos la palma del martirio. No perdamos tiempo; que Delatre llega á marchas forzadas. Seguirme aprisa». Dicho esto salió; pero observando aquel vehemente carliston que sus familiares hacían una cara muy avinagrada, y que todo mohinos tropezaban con sus propias piernas, se detuvo, los miró severamente, y dijo: «¡Animo, señores reverendos! levantarse la sotana, y cuidado con que á alguno se le caiga la teja por la calle; que esto haría reir al pueblo, que está infestado de malditos liberales y masones.»

Cuando estuve solo con mis ayudantes me eché á reir como un loco, ponderándome lo original que era aquel obispo. «¿Quién diantre habia de prever, me decia, que pasaría un rato tan agradable? Pero, Señor, añadía, ¿de dónde ha salido ese hombre? ¿cómo en un palacio obispal puede haberse formado ese tipo singular? Yo he visto mucha gente, á pesar de ser todavía jóven; y no recuerdo nada semejante en ningún ramo social.» Sin embargo, pasada la explosion de la alegría, me fijé en consideraciones mas serias, chocado de que un hombre que ocupaba en el catolicismo un lugar tan distinguido, hiciese cosas tan impropias de su dignidad eclesiástica. «¡Qué rubor no debe causar á un verdadero católico, pensaba, una escena como esta, que mas bien parece inspirado por el Corán que por el Evangelio! Cualqueter mahometano hubiera hoy tomado al obispo por uno de los suyos. ¿Pueden darse peores ejemplos al clero español?... Despues esta gente se queja de la indiferencia religiosa de los españoles; despues dicen que en España el número de anti-católicos llega á millones; despues claman que cada vez que hay una revolucion, esta quita al catolicismo algo de lo que aun conservaba. ¿Qué tiene de extraño, si en cada encrucijada se tropieza con Curas de Santa Cruz y de Alcabon; ó con obispos de Urgell, que comprometen del modo mas sanguinario á la iglesia nacional? Malos derroteros, muy malos sigue ese clero carlista; y si prevalece su intemperancia, mucho puede perjudicar al catolicismo.

No sé lo que el obispo y los suyos hacían entretanto, pero sé que Delatre no vino;

y que continuamos en Viella sin necesidad de atrincherarnos ni siquiera en el campario. Pero la noticia de los proyectos bélicos de su ilustrísima, corrieron de casa en casa con gran rapidez, siendo celebrados á carcajada tendida, y con un gran amenizamiento de sal y pimienta catalanas. «¿No ha llegado aun la columna de Despujols? decía la gente.»—«Aun no, pero ya está cerca.»—«Que Dios los ampare y asista bien, exclamaban algunos; porque el señor Obispo de Urgell ha decidido defender el pueblo á golpes de teja; y habrá un aplastamiento de soldados, que no quedará uno por memoria.»—«Cuando la guardia civil y carabineros vean los proyectiles que les disparan, y reciban alguno de aquellos trastazos, corren despavoridos hasta Huesca.»—«Y Delatre que se guarde bien, añadía con seriedad un abogado; porque yo he leído que un gran general griego, llamado Pirro, murió de una teja que una muger le tiró por la cabeza; y si á Delatre se la tira con sus formidables brazos uno de esos curas carlistas, los sesos le irán á parar á Bañeres de Luchon.» Así continuó la zumba toda aquella noche.

Al día siguiente, que era domingo, y una de las festividades del Catolicismo, se celebró una gran funcion en la iglesia del pueblo; y el obispo, á pesar de su desventura anterior, quiso predicar. Yo fui á oírle, curioso de saber cómo se explicaba un hombre tan original; y hallé la iglesia llena de bote en bote de gente de todos los sexos y edades. La noticia de que el prelado predicaría había atraído á todo el pueblo, y á gran número de campesinos de los contornos. En mi vida he visto un sermón mas lastimoso de forma y fondo. El obispo habló en catalán, y parecía un labrador rudo sermoneando á los mozos y mozas de su granja. Propúsose demostrar las excelencias de hacerse carlista, y las ventajas del carlismo sobre el liberalismo, y no solo lo hizo muy groseramente, sino que como hubo de chocar con el recuerdo de la ruleta vecina, produjo el efecto mas deplorable.

«Ya sé, exclamaba, que la mayor parte de vosotros sois liberales; pero mal que os pese tendreis que oír la verdad; porque, en mi calidad de señor obispo, tengo el derecho de volver al buen camino á las ovejas descarriadas, y vosotros lo sois mucho, labradores y labradoras; pues habeis dejado penetrar entre vosotros á esa peste, á esa heregía, á esa maldad, á esa monstruosidad, á esa suciedad, llamada liberalismo y masonería; y todos estais en camino del infierno...» Observé que al oír esto, un padre, que parecía vecino acomodado, tocaba á dos hijos suyos, y salía con ellos de la iglesia, arrastrando á tres ó cuatro vecinos mas. «¿Qué os figurais que es el carlismo y el liberalismo? exclamaba el prelado. En vuestra ignorancia, porque vosotros no sois mas que ignorantes extraviados y perdidos; en vuestra ignorancia imagináis que el carlismo es abominable y el liberalismo masónico hechicero. ¡Error! ¿Quereis saber al pelo la diferencia? Imaginad que no sois mas que espíritus; y que llega Dios, y os dice: aquí están las formas del perro, del asno, del puerco, del zorro, del lobo y de otros animales inmundos; y aquí están las formas del hombre. ¿Cuál preferís? Vosotros sois perros, asnos, puercos, zorros y lobos con apariencia de hombres; y los carlistas son hombres verdaderos.»

Tres ó cuatro vecinos y dos ó tres señoras se levantaron, y se marcharon del modo mas ostensible. Toda la concurrencia iba poniendo una cara feroz al prelado. «¿Y qué! dijo este. ¿Os figurais que levantándoos de este modo uno á uno, y saliendo de la iglesia con cólera mal contenida, me turbareis y hareis callar? Se conoce que no teneis idea de mi carácter. Yo no me perturbo nunca. Una vez en la Seo oficiaba de pontifical, en medio de la basílica atestada de gente, y al volverme hácia los fieles para decir el *Dominus vobiscum*, estando con los brazos abiertos, ví á uno de mis pajeitos que se habia distraído mirando á una chica, y mientras el cabildo respondía á *core et cum spiritu tuo*, yo le tiré al pajeito un gran bofetón, que resonando por las bóvedas, lo derribó en el suelo á tres pasos de distancia.»

La gente se echó á reír sordamente, y ví que otros vecinos y vecinas se marchaban por no oír mas un sermón tan estrafalario. «Si yo os contase, prosiguió el obispo, todas las excelencias del carlismo, quedaríais pasmados. El carlismo, sabedlo bien, es el partido mas barato, y cuando gobierne, España casi no pagará contribuciones. Una de las grandes economías que nos permitirá hacer será suprimir toda la policía. Además, ahora nuestras cosas van muy bien, y don Carlos, que es un gran rey, muy católico, muy piadoso y magnánimo, luego estará en Madrid. Hoy ya poseemos la Seo; y ¿quién sabe si mañana ya tendremos Barcelona?... Por consiguiente, pensad bien lo que haceis; y preferid ser hombres en carne y hueso, á Imágen y semejanza de Dios, á ser perros, lobos, asnos, zorros, con una figura de hombre: Sabed que por el carlismo se va al cielo, y por el liberalismo á las penas eternas del infierno.»

Tal fué en sustancia y en un estilo aproximado el sermón del obispo; y aquel día no se habló de otra cosa en el pueblo y los contornos. «Lo mejor que se puede decir del predicador y del sermón, opinaban los hombres razonables, es que ese buen señor ha perdido el juicio en Estella, y que su familia le haría un buen servicio encerrándolo en una casa de curación.» Otros vecinos de distinta índole, hablaban con mas virulencia: «Entre los elogios que se ha olvidado hacer del carlismo, decían, se halla aquello de que bajo este devoto régimen florecen las ruletas, destinándose partidas y cabecillas á protegerlas de la indignación de los campesinos robados y arruinados.»—G.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 DE AGOSTO.—Los ministeriales hacen el gasto, como vulgarmente se dice. El período administrativo se anuncia en todos los tonos. Una Real orden publicada en la *Gaceta*, relativa á los pinares de la provincia de Cuenca, dá motivo á largo exámen. El ministro ha revocado la providencia de setiembre último, por la que se autorizó al alcalde á disponer de la dehesa del pueblo de Rivatajadilla y de sus aprovechamientos del modo que tuviera por conveniente, y como la dehesa tenía carácter de público y el mismo carácter tenían los demás montes, el Ayuntamiento debió sujetarse á las leyes del ramo. Añade la *Gaceta* que se ponga en conocimiento del Ministerio de Gracia y Justicia el hecho de que el Juzgado no comunicó la inhibición que se dictó en la causa seguida con el motivo dicho.

En vista de lo sucedido, se ordena que se adopten las medidas que son de rigor y se aplique la ley.

No es mal incidente este antiguo de las dehesas y montes de la provincia de Cuenca, y una prueba de lo que puede hacerse y se ha hecho en la administración municipal!

Se adelanta, dicen otros, en el proyecto de una nueva división territorial en la que desaparecerán varias de las provincias actuales, poniendo en contacto las líneas férreas y los caminos construidos y los que están en proyecto. Esta reforma podrá producir la supresión de algunas Audiencias y aun de algunos obispados. ¡Oh! no.

Esto último nubla mi contento, porque la supresión de obispados no es fácil ni están los tiempos para tales reformas, por mas que otra cosa indiquen las noticias de Roma, hablando de una próxima declaración del Pontificado (que preocupa al papa Leon XIII), para atemperar los derechos de la Iglesia con los intereses de las naciones de Europa.

Se anuncia asimismo la publicación de 44 subastas de carreteras, cuyas obras han de facilitar la nueva división territorial. Los trabajos están adelantados y la *Gaceta* no tardará en anunciar las subastas.

¿Para estos trabajos hay fondos, ó se acudirá á los medios extraordinarios? Es de suponer que el ministerio de Fomento tendrá bien sabidas las cuentas, para que no resulte lo que estamos acostumbrados á ver en estos contratos de obras públicas.

No pierden el tiempo los diarios ministeriales. Como se vé, abundan los anuncios de obras públicas y de reformas administrativas; pero los días corren y pasa el tiempo, y la desconfianza es natural, y la reforma no pasa de anuncio.

Añadiré que se anuncia también que muy en breve darán principio los trabajos en el ferro-carril de Trubia á Oviedo. Esta noticia no es mas que una esperanza!

Pasando de estos anuncios administrativos á otros políticos, es un hecho que en el último Consejo de ministros se habló largo y tendido de Cuba y de las últimas noticias recibidas en lo tocante al orden político y seguridad individual. El señor ministro del ramo quedó encargado de estos estudios, y no me cabe duda de que se ocupará del mismo modo del triste estado que revelan hechos de que se hacen intérpretes los diarios españoles y americanos, y que no copio por no atemorizar á mis lectores. Las conturbaciones mas ó menos importantes en que se dán á conocer los criminales en las provincias cubanas, deben llamar la atención de las autoridades, porque son de interés en estos períodos de transición que atraviesa la Administración española en las Antillas, bien castigando lo que merezca castigo, bien aplicando una gran vigilancia en lo que atañe á la vida del campo y á los ingenios. Las noticias recibidas por el correo de ayer no son tranquilizadoras bajo el aspecto indicado.

En tanto, se continúan las doctrinas del señor Orovio á pesar de su ausencia. No bajarán de cinco millones los que se destinan este mes á la amortización de la Deuda.

En cuanto á gobernadores, solo es seguro que el de Castellón de la Plana pasará á

La política palpitante se limita á la cuestión de la *política propia*, que según la opinión general, ocupa al presidente del Consejo de ministros. La *política propia* es una acerada alusión á los planes que se suponen al señor Cánovas. La *política propia*, que por fin prevalece en los Consejos de ministros por mas que disguste al conde de Toreno, es una arma de dos filos. Ciertó que tiende á rebajar bajo todos conceptos la figura del señor Cánovas; pero no es menos cierto que se mata á la mayoría, haciendo *política propia*, como dicen los silvelistas.

Desde la *identidad de política*, de que hablaban á porfía los señores Martínez Campos y Cánovas hace dos meses, y esta *política propia* de que se habla ahora, hay un cambio de frente en la política ministerial. No prevalecerá la *política propia*; pero disolverá los centros canovistas, y la *confusion* que profetizaron los pesimistas podrá muy bien ser una verdad allá en los meses de octubre.—NICÉFORO.

PARIS 2 DE AGOSTO.—Los clericales no saben ya contener su ira: en el intervalo de pocas horas han armado dos escándalos.

El primero lo promovió Julio Simon, quien, ¡oh dolor! pertenece á los clericales, no haya duda alguna, calificando de vergonzoso el debatido artículo 7 de los proyectos Ferry.

Eso ocurría en el seno de la comisión del Senado que ha de dar dictámen sobre dichos proyectos, y ante las vehementes protestas de los comisionados liberales, los reaccionarios mismos intercedieron por que Julio Simon moderara sus ardores de neófito, hallando que el calificativo de vergonzoso traspasaba los límites del decoro aplicado á un proyecto legislativo que había obtenido ya tan grande adhesión en la Cámara.

¡Pobre Julio Simon! A qué doloroso extremo le ha conducido un mal contenido rencor. ¡Verse amonestado, llamado al orden como si dijéramos por exceso de celo en favor de los ultramontanos que tan soberano puntapié le dieron el 16 de mayo de 1877 cuando era su enemigo!

El otro escándalo tuvo lugar en el Senado, con motivo de haber dicho M. Ferry que los ultramontanos al combatirle llevaban mas miras políticas que religiosas.

Oír esto los de la derecha y armar una de denuestos é improperios contra el ministro y el presidente, fué obra de un instante.

A imitación de los bonapartistas de la otra Cámara, los reaccionarios del Senado calificaron al ministro de pilluelo, al presidente de canalla, y por fin, despues de algunos desahogos más tan corteses como los expresados, abandonaron el salon en masa.

A ninguna persona sensata le parecerá la frase del ministro ni siquiera punzante; es una verdad amarga, pero que de puro sabida no parecia deber provocar ni siquiera un murmullo.

No obstante, la irritación nerviosa de la derecha ha subido á un punto que no puede soportar ya ni las vulgaridades. Bien se vé: es tan amargo presenciar como se desvanecen una á una todas las ilusiones.

Los autoritarios pasan, en efecto, por un duro trance: todo el porvenir de dominación política y social que soñaban, se les escapa de las manos. Y para reconquistar el terreno perdido, no emprenden un camino que no yerren.

Ahora se han puesto á la defensa de la cohorte monacal, y en esa empresa les espera todavía mayor revólcon que en la de restauración monárquica, que no pudo á fé salirles peor.

Uno de sus prohombres, ya muerto, M. de Goulard, refería un día expontaneándose con sus amigos, que los labradores y arrendatarios de sus tierras cumplían estrictamente los preceptos religiosos, pero que á pesar de ello mil veces le tenían repetido: todo lo que V. quiera, señor marqués, menos el gobierno de los curas.

Dígaseme, pues, cómo les ha de salir la campaña á los atrabiliarios ultramontanos; aunque por su mismo desasosiego é intemperancia prueban bien que están desesperanzados.

¡Cuántos hijos de buenas casas que no podrán presentarse en la sociedad con el brillo y ostentación á que por su solo nacimiento creerían tener derecho! Pero no hay más, pasaron los siglos del feudalismo; la tendencia del actual es lucir y vivir por las obras propias, y no favorecer á los vástagos de determinadas castas.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administracion principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 17. Don Miguel Fondevila, Barcelona.—18. Juan Bofill, Cervera.—19. Doña Teresa Moya, Villagarcía.—20. Juan Barrios, Madrid.—21. Antonio Mozon, Lérida.—22. Matilde y Francisca Dulcet, Madrid.—23. Jaime Espinosa, Barcelona.

Barcelona 2 de agosto de 1879.—El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

CRONICA RELIGIOSA.



EL JOVEN

Don José Ferrer y Matas

falleció en Mayagüez el día 8 del pasado.

(Q. E. P. D.)

Sus padres don Salvador Ferrer y doña Francisca Matas, hermanos, abuela, tios, tias, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el miércoles 6, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Ana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



José Tarentin y Jané

HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Su afligida esposa, hijo, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle de Barceló, número 3, piso 1.º, Barceloneta, hoy martes á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la última morada.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CADIZ DEL DIA 1.º DE AGOSTO.

Buques entrados.—Vapor Pablo, c. don J. Pinzon, de Tánger con ganado vacuno.—Vapor Leon, c. don A. Arana, de Manila y Barcelona con carga general y 23 pasajeros.—Vapor Carpio, c. don J. Anasagasti, de Sevilla con carga general.

Buques salidos.—Vapor Lafitte, c. don J. Martinez, con carga general para Algeciras y Escala.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor Andalucía, c. don A. Ibañez, de tránsito para Sevilla.—Vapor Pablo, c. don J. Pinzon, en lastre para Hueva.

Observaciones marítimas.—Amaneció con los horizontes cubiertos de celajería neblinosa, el viento del cuarto cuadrante encalmado y no se podía descubrir en los horizontes buque alguno; después de las ocho despejó un poco y el resto del día se ha conservado neblinoso y encalmado.

Durante el día no se ha visto cruzar buque alguno.

Anocheó con celajería y apariencia de continuar la neblina.

Observaciones meteorológicas.—Al Orte: ONO, calmoso neblina.—Al Medio día: OSO, bonancible ace ajado.—Al Ocaso: O, calmoso celajería.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 4 de agosto de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47'80 d. por 5 pesetas.

París, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, a 8 d. vista, 4'99 1/2 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	1 daño.	Málaga...	5/8 daño.
Alcoy...	1/2 »	Madrid...	1/2 »
Alicante...	1/2 »	Murcia...	5/8 »
Almería...	1/2 »	Orense...	11/4 »
Badajoz...	1/2 »	Oviedo...	1/2 »
Bilbao...	1/2 »	Palma...	1/2 »
Burgos...	3/4 »	Palencia...	5/8 »
Cádiz...	3/8 »	Pamplona...	3/4 »
Cartagena...	1/2 »	Reus...	3/8 »
Ci. de Lion...	3/4 »	Salamanca...	1 »
Córdoba...	1/2 »	S. Sebastian...	1/2 »
Coruña...	3/4 »	Santander...	3/8 »
Figueras...	5/8 »	Santiago...	3/4 »
Girona...	5/8 »	Sevilla...	1/2 »
Granada...	3/4 »	Tarragona...	3/8 »
Huesca...	3/4 »	Tortosa...	3/4 »
Jerez...	1/2 »	Valencia...	3/8 »
Lerida...	5/8 »	Valladolid...	3/4 »
Logroño...	3/4 »	Vigo...	3/4 »
Lorca...	1 »	Vitoria...	5/8 »
Lugo...	11/4 »	Zaragoza...	1/2 »

EFFECTOS PUBLICOS.

Tít. al port. deuda cons. int. 15'32 1/2 d. 15'35 p.

Id. id. exterior. 16'22 1/2 d. 16'30 p.

Id. id. amortiz. inter. 36'40 d. 36'50 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'37 1/2 d.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 80'35 d. 81'40 p.

Id. Banco y Tes. Serie interior 98'35 d. 98'65 p.

Id. id. exterior 98'65 d. 98'85 p.

Id. Tes. sobre produ. Aduanas 96'75 d. 97 »

Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª serie 98'35 d. 98'65 p.

Acciones Banco Hisp. colonial 117'50 d. 117'70 p.

Oblig. Banco Hisp. colonial 98'85 d. 99 p.

Billotes de cald.—Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 140 d.

Sociedad Catal. Gen. de Crédito 103 d. 104 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 35'50 d. 36 p.

Real Comp.ª de Canaliz. del Ebro 9 d. 9'15 p.

Fer-car. de Barcelona á Francia 80 d. 80'25 p.

Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 105'75 d. 106'25 p.

Fer-car. Norte de España 59'85 d. 60'15 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 100'75 p.

Id. id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.

Id. Provincial 103 d. 103'50 p.

F.-car. de Barc. á Zarag. adherid. 90'50 d. 91 p.

Id. Serie A de 500 peset. 51'50 d. 52'50 p.

Id. Serie B de 475 peset. 52'75 d. 53 p.

F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 102'50 d. 103 p.

F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 101'50 d. 101'75 p.

F.-car. Barc. á Fran. por Fig. 57'90 d. 58 p.

F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'60 p.

F.-car. Grao. a Al. y Al. a Val. y T. 46'45 d. 46'35 p.

F.-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.

F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 47'90 d. 48'15 p.

Tram-vía de Barc. a Sarriá. 89'25 d. 89'75 p.

Canal de Urgel 34 d. 34'50 p.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Cardiff en 9 dias, vapor Gijon, de 466 ts., c. don Anselmo Piñole, con 656 toneladas carbon á la orden.

De Palma en 3 dias, pailebot Trinidad, de 46 ts., p. R. Beltran, con 678 quintales algarrobo, leña y corteza á don Tomás Forteza, 400 sacos salvado á los señores J. Mata y hermanos.

Italiana.—De Caste sardo en 10 dias, polacra Unione Spezia, de 217 ts., c. Toniatti, con 230 toneladas carbon á don Plegria Montes.

Además 7 buques menores con 427 secos arbejones y 8,000 kilos algarrobas y fruta á la orden, y 80 pipas vino para trasbordar.

DESPACHADAS EL DIA 4.—Vapor inglés Jolm Byng, c. Forsdika, en lastre, para Argel.—Vapor id. Poderosa, c. Frostick, en id., para Newcastle.—Vapor alemán Messina, c. Petersen, con efectos, para Marsella.—Polacra griega Aghia Sophia, c. Francesco, en lastre, para Taugarek.—Vapor Coruña, c. Chaquet, con efectos, para Cádiz.—Vapor Tejo, c. Roig, con id., para Liverpool.

Además 12 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor noruego Primus, c. Suendsen, para S. Petersburgo.—Vapor Solis, c. Albizuri, para Orán.—Vapor Joven Pepe, c. Villalonga, para Orán.—Vapor S. José, c. Pl. para Alicante.—Vapor Felguera, c. Gily, para Bilbao.—Vapor Rápido, c. Calzada, para Cetta.—Vapor Correo de Cetta, c. Corbeto, para Cetta.—Vapor Numancia, c. Molins, para Sevilla.—Vapor Segovia, c. Martin, para Sevilla.—Polacra Inés, c. Marles, para Habana.—Bergantin

Agramunt, c. Camps, para Cienfuegos.—Corbeta italiana Rodolfo, c. Bregante, para Tanga-
rok.—Vapor Coruña, c. Chaquet, para Habana.—Vapor Navidad, c. Torrents, para Cette.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 4 DE AGOSTO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. á levante, y NO. á poniente los dos bonancibles y círculo acalajado y calmoso. A las doce del día S. galeno, cielo claro y continúan los horizontes con celajes y calma, y al ocaso sigue el tiempo en los mismos términos, solo que el círculo queda con alguna calma marejada del SO. y viva del E.

Movimiento de buques al anocheecer.—Demoran al E. un bergantín ó polacra extranjero que pretenderá este puerto. Por el S. una goleta que pasa á levante á un largo, y un pailebot á poniente á todo ceñir por babor. Al SSO. una goleta inglesa por su figura, con rumbo ENE., y al SO. un bergantín y un bergantín-goleta ó polacra-goleta con proa E., pasarán á este rumbo un buque de gavias que viene costeando y regularmente para este puerto, y dos buques mas de cruz á larga distancia que recalán también á un largo. De vela latina once faluchos por variado rumbo, y tres para el puerto. De poniente á las dos y cuarto de esta tarde ha legrado el puerto el vapor «Gijón.»

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Acaba de dejar el horizonte del SO. y para el mismo el vapor trasatlántico «Coruña,» y á las aguas de Canet va á un largo para el ENE. una corbeta italiana. Acaba de salir para levante el vapor alemán «Messina,» y lo verifica el vapor inglés «Poderosa.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Servicio mensual directo con itinerario fijo entre
**Marsella, Barcelona, Cádiz, Tenerife, S. Thomas, Pointe à Pitre,
Fort de France, La Guayra, Puerto-Cabello y Colon,**

con trasbordo para el resto del Mar de las Antillas hasta Veracruz, Centro América, Sud Pacifico hasta Valparaiso, y Norte Pacifico hasta San Francisco de California.

Saldrá del puerto de **BARCELONA** el 15 de Agosto, el magnífico vapor francés de 2,500 toneladas

GUADELOUPE

cap. Perier D'Hauterive.—Admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos.

PRECIOS DE PASAJE. 3.ª clase { para Veracruz 65 duros.
Para las Antillas 1.ª clase 150 duros. | el resto de las Antillas 45 duros.

Este acreditado vapor ofrece las mayores comodidades é inmejorable trato.

La carga que no sea entregada el día 12 no se admitirá á bordo.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y Compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.º

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro,
Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Los consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, continúan a la calle de la Marañón.

Nuevo servicio entre Génova y Alicante.
PARA TARRAGONA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el 5 del corriente á las 12 de la noche el vapor español ISLA CRISTINA, su capitán don Eduardo Rodríguez; admite carga á flete y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, Pórticos de Xifré, 16, escritorio.

PARA NEW YORK:

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta T. C. JONES. Admite un pico de carga á flete.

Dará razon don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bofill y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879:

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándose así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el dia 24 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad general de Trasportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes!

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURGOGNE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES!

Saldrá de este puerto el 17 de agosto el vapor-correo francés

SAVOIE

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA!

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, al gustar, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

Sociedad ROCCO PIAGGIO E FIGLIO.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS.—SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el día 17 de Agosto, el grandioso y veloz vapor italiano de 6,000 toneladas

UMBERTO I.^o

capitan F. Merlani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE.

1.^a clase 160 duros.—2.^a clase 120 duros.—3.^a clase 60 duros.

Se garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Nota.—La carga se recibirá el día 14 precisamente.

Para mas informes dirigirse á los consignatarios: Sres. Hijo de Comas Salitre y compañía, Dormitorio de San Francisco, 8, piso 1.^o

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife de Lanzarote.

La carga con destino á dichos puntos para el vapor correo **GUADELOUPE**, que saldrá de Marsella el día 14 de agosto, debe ser entregada el día 8 por la mañana precisamente, para ser embarcada en el vapor **LAFFITTE** que saldrá de este puerto por la noche del mismo día.

Para mas informes dirigirse á los Sres. Hijo de Comas Salitre y C.^a, Dormitorio de San Francisco, n. 8, piso 1.^o

PARA TARRAGONA, MALAGA, VIGO, CARRIL, CORUNA, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente á las 10 de la noche el vapor **SANTA ROSA**, su capitan don Angel Argüelles; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Ferrer hermanos, pórticos de Xifré, 8, bajos.

Nota. La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente Atarazanas.

PARA ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FER-

ROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO. Saldrá el viernes 8 del corriente el vapor español **BESOS**, su capitan don Nicomedes Garteiz; admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos. Agentes de Aduana, señores Sintés y Orfila, calle de Cristina, n. 12, entresuelo.

PARA LONDRES.

Saldrá el 6 del actual el vapor **CERVANTES**. Consignatarios Mac-Andrews y C.^a, plaza Pala-cio, 16. 1.^o

ANUNCIOS.

DENTIFRICO.

mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al **Dr. Cassasa** en su **Gran Farmacia**, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Denostarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista **M. Planchadell**, no pagando el que no se cure.—Arolas, 2, piso 1.^o Es el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria.

GALLETITAS

Las hay de exquisito gusto, propias para regalo, postres, thé y café, como asimismo las renombradas **Vainilla, Marsellesa y Nacional.**

de la acreditadísima y antigua fábrica de Badalona de **VIUDA DE PALAY MORÉ**, únicas en su clase en España que han obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones han concurrido.

ANIS UNIVERSAL

DE RAMON CLARÓS, BADALONA.

Premiado en la Exposición de Viena y sin competidor en la clase. De venta en todos los establecimientos, siendo los únicos depositarios **Viuda de Palay Moré, Caputxas, 4.—Barcelona.**

ARMAS, ARMAS. OJO, OJO, CAZADORES.

GRAN ARMERIA

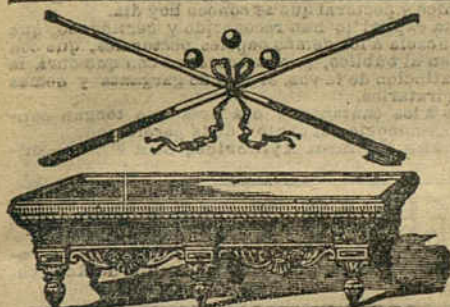
DE LA

SEÑORA VIUDA DE DOMINGO COSTAS.

CONDE DEL ASALTO, N.º 9.—BARCELONA.

	Ptas.		Ptas.
Escopetas Lefauchaux 1 tiro.	30	Cartuchos ingleses Eley. B. calib. 16, el 100.	3-50
Id. 2 id.	55	Id. franceses G. J. Gevelot, id. id.	3
Id. de piston 2 id.	42	Id. id. C. L.	2-50
Id. 1 id.	17	Pistones rayados para escopeta, los 10,000.	15
Id. percusion central 2 tiros (ex- tranjera Aguja).	100	Pistones rayados ingleses, la caja.	1
Pistolas 2 tiros Lefauchaux.	5-50	Chimeneas varias de acero, el 100.	8
Revolvers de 12, 9 y 7 m/m a 11, 10 y 9 pesetas.		Carinas cinturón para cartuchos Lefauchaux.	2-50
Id. sistema inglés Bull-dog.	22-50	Zurrónes varios, de 7 a 50 pesetas.	

Gran surtido de toda clase de armas del país, Francia, Bélgica, Inglaterra y Norte-América. Existencia en cartuchos de todos sistemas y calibres conocidos hasta la fecha. Gran colección de accesorios y artículos de caza y todo lo referente a los cazadores.



GRAN FABRICA

DE MESAS DE BILLAR

única en su clase en España,
de

AMORÓS HERMANOS.

Premiadas en cuantas Exposiciones han tomado parte. Gran surtido de bolas, paños, tacos, punteros de suela, y demás artículos pertenecientes al billar.

DESPACHO: Conde del Asalto, 65.—FABRICA: Calle de Blasco de Garay, Barcelona.

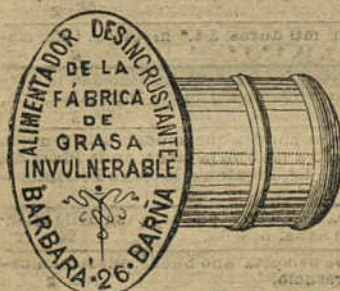
CON REAL PRIVILEGIO

FABRICA DE GRASA

DESINCRUSTANTE É INVULNERABLE

al fuego, al agua, y a la oxidación en todos los metales conocidos. Como a desincrustante y lubricador es la mas eficaz y económica, puesto que con cuatro maravillosos diarios por caballo, se desprenden a su segunda ó tercera vez las incrustaciones mas añejas, dejando intactos los recipientes. A las aguas muy cargadas ó saladas les basta ese tipo. Las mas ligeras, ó limpias ya las calderas, tan solo con dos maravillosos por caballo. Como a engrase siempre que esté bien aplicada sustituya al aceite con un 30 por 100 de economía, puesto que 3 kilos equivalen a un quintal de sebo.

REPRESENTANTE: FRANCISCO BONJOCH,
Barbará, 26, Barcelona.



AGUA DE MONDARÍZ.

ESPECIALISIMA PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO.

Recomendada al propio tiempo para la inapetencia, digestiones, gastralgia, vómitos nerviosos, diarrea crónica, vengia, gota, Asma, sarna, herpes inveterados de forma seca. Unicos agentes: Sres. hijos de Vidal y Ribas.—Depósito central: Farmacia de Vehil, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias.

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuación, debilidad, ancores, etc. Aventura a los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer la boca, siendo tolerado por los estómagos mas delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro o Bravais. Al por mayor: Farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana, 11.—Barcelona. Al detall: en casi todas las farmacias.—Precio 3 pesetas frasco.

VENEREO.

El Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la de Jaime I.

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venero en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

VENEREO Y SÍFILIS.

Las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 a 1 y de 7 a 8.

VENEREO.

El médico Pueyo lo cura por el tratamiento mas rápido y seguro que se conoce.—Consulta de 10 a 1 y de 6 a 9.—San Pablo, núm. 12, piso 1.º

SÍFILIS

Bastarán dos o tres botellas del ROB PURGATIVO de BOCHET para su curación radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30. farmacia.

VENEREO



FUMADORES!!

Pedid en todos los estancos el «Papel Jaramago».

Este papel es el mas higiénico y pectoral que se conoce hoy día.

Eminentes médicos de esta capital lo han reconocido y certificado, que aventaja en superioridad y eficacia a los demás papeles pectorales, que con diferentes marcas se expenden al público, por la brevedad con que cura la tos seca, la ronquera con extinción de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.

Se recomienda eficazmente a los cantantes y oradores que tengan cansada ó debilitada la voz a consecuencia del canto ó de la peroración.

Único depósito en España, Ramon Aymerich, San Pablo, número 1, cerería.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curación radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n.º 10.—Recibe de 9 a 1 por la mañana y de 6 a 9 por la tarde.

LIBROS.

EL REY DE LOS CARLISTAS.

D. CARLOS, EL TOISIN Y EL GENERAL BOET.

Un folleto de 120 paginas que contiene datos interesantes, noticias curiosas y revelaciones importantes que dan a conocer al Pretendiente a la corona de España tal cual es.

PRECIO 4 REALES.

Véndese en Barcelona: Administración del Di-
tuario, plaza Real, 7; librerías de López, Rambla
del Centro; Gaspar y Homdedeu, Dagueria, y don
Luis Nubó, Espasaria.

AVISOS.

Planchadora: se ofrece a domicilio, y otra joven
para un mostrador. Informarán Escudillers,
n.º 87, piso 4.º, 1.º

Se necesitan maquinistas para cuellos y puños.
Calle de Correo Viejo, n.º 7, piso 4.º, puerta 1.º

Academia de Cálculo mercantil y Teneduría de
Libros y francas, Pont de la Parra, 5, 2.º, 1.º

SOBRE FINCAS

con la mayor reserva y prontitud se facilita dia-
rio. Bot. 4 (ter), entresuelo. Solo se trata con los
interesados.

Barbero-peluquero a todo estar. Junqueras, nú-
mero 4.

Se colocara, con buena mensualidad, a un su-
geto que disponga de 300 duros. Informarán For-
tuny (Universidad vieja), 14, 1.º, 1.º

Barbero: uno muy bueno, falta. Calle Cires, nú-
mero 16.

Se prestarán mil duros a 1.º hipoteca. Informa-
rán Fertuny, 14, 1.º, 1.º

Se dará ocupacion y entrara en sociedad la per-
sona que disponga de 100 duros. Informes Cuch,
núm. 24, 3.º

Barberos: se os suplica que acudais a la reunión
general hoy 5 a las 5 de la tarde, en la Plaza del
Pino, n.º 3, piso 1.º, esquina a la calle Petrixol.—
La Comision.

Barbero para todo estar que sepa su obligacion.
Bordeta de Sans, n.º 106.

Peluquero: se necesita uno bueno. Plaza Monca-
da, 14, entresuelo.

CAPITALES.

Se necesitan sobre buenas hipotecas: 700 duros,
2500 idem, 3000 idem, 4000 idem, 5000 idem, 8000
idem y 9000 idem. Solo se trata con los interesa-
dos. Bot. 4 (ter), entresuelo.

EN PAGARE

se facilitan pequeñas can-
tidades. Raurich, 20, 3.º

Barbero: uno para todo estar que sepa su obliga-
cion. Carretas, n.º 49.

Construcción y reforma de tiendas: sencillez y
elegancia, actividad y economia. Taller carre-
tera de Sarria, frente la fabrica de los señores
Batlló y Batlló.

Barbero para todo estar con clases o sin ellas
Carders, 38.

AVISO A LOS ENFERMOS.

Especialidad médica para la curación de las enfermedades crónicas de todas clases, habiendo logrado durante su larga práctica, infinidad de curaciones llamadas incurables. Consulta en su casa, calle Correo Viejo, n.º 7, piso 2.º, de 11 a 2 todos los días. Gratis a los pobres los martes y viernes, de 3 a 4.

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros, cálculo mercantil, ortografía y correspondencia comercial por el conocido profesor EDUARDO LOPEZ.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Nacional, n.º 7; calle de Fernando, n.º 15; Rambla del Centro, 27, y en su casa Carmen, 19, 1.º

Berbero: falta uno para todo estar con clases, que sepa bien su obligación. San Rafael, n.º 17, tienda. 109

SE NECESITA un aprendiz. Será preferido siendo de fuera de la capital. Razon Asalto, 67, confitería. 3

VENTAS.

Hay un carro muy barato para vender. Darán Hrazon Paseo de San Juan, n.º 6, tienda. 22 5

Carbonería muy antigua para vender Razon San Carlos, 30, Barceloneta. 48 g 5

Por ausentarse de Barcelona su dueño se vende una fonda muy acreditada. Razon calle Moncada, n.º 8, semolería. 62 g 6

Por ausentarse su dueño se vende una tienda de cacharrería y mercería en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razon Puertaferriera números 7 y 9, chocolatería. n 2

Se vende una chocolatería en la Barceloneta. Darán razon calle Ginebra, n.º 18, chocolatería. 1

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

Por ausentarse su dueño
SE CEDERÁ UNA

CAJA DE PRESTAMOS,

antigua y muy acreditada, situada en punto céntrico. Informarán Union, 16, 2.º. Solo tratarán con los interesados. 0

CONTINUA LA VENTA

de casas, terrenos, torres, fincas rústicas y censos con dominio en esta ciudad y su término.

Grandes garantías por parte de los compradores. Solo se trata con los interesados. Bot, 4 (ter), entresuelo. g

SE VENDE una casa compuesta de dos pisos y dos tiendas, sita en Gracia, calle de la Travesera. Informarán Centro de Anuncios, Escudillers, 5, 7 y 9.

GRAN SURTIDO BOTINAS
charol, becerro y cha-grin. De becerro, mate y de satén y de búfalo, á 8, 9, 10, 12, 14 y 16 pesetas par.—Babuchas colores, á 12, 14 y 16 rs. par.—ZAPATERIA LA UNION, Carmen, 23, tienda.

Tienda de tocino y comestibles: hay una para vender muy antigua y acreditada en el pueblo de Las Cortes. Razon calle de Rosés n.º 1, en el mismo pueblo. 101

Se vende una casa de comida en la calle de Rosés, n.º 12, frente casa Batlló. 23 3

236,000 palmas terreno con dos casas que se están construyendo

PARA VENDER Ó ACENSAR,
magnífico punto cerca la capital. Solo se trata con los interesados. Asalto, 65, 2.º, puerta 2.º g

Subasta de dos bonitos carruajes que tendrá lugar el día 7 del corriente á las 11 de su mañana. Arco del Teatro, 21 y 23. 87 g 3

Se venden 40.000 palmas terrenos juntos ó por separado cerca á la Cruz Cubierta. Informarán Tres Illits, n.º 6, y Mediana de S. Pedro, 21, tienda. g2

Venta de cuatro solares en el Cementerio de esta ciudad que se cederán juntos ó por separado. Puertaferriera, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7.3

Ventas: dos casas en la Barceloneta, de valor juntas 4,000 duros y renta 31 ídem; otra de 8500 en Barcelona; otra de 9,000 y muchas otras hasta 170,000 duros; solares, torres, haciendas y censos con dominio. Puertaferriera, 18, entresuelo, de 11 á 1 y de 6 á 7. 8

EL VELOGRAFO.

Aparato para autografiar uno mismo
Esquelas, Circulares, Notas, Precios Corrientes, Planos, Dibujos, Convocatorias, Partituras de Música, Invitaciones, Participacion de Nacimiento, Enlaces y Defuncion, etc., etc.

El uso de este maravilloso aparato está al alcance de la persona menos inteligente, puesto que para hacer el tiraje no necesita ni tinta ni preparacion alguna. Basta poner el papel encima de la plancha y pasar tan solo la palma de la mano para obtener mas de 100 ejemplares en menos de 5 minutos.

Venta al por mayor y menor.

Papelería Parisiense, 3, Archs, 3, Barcelona. g

Se vende una báscula de lance de 5,000 kilogramos de alcance para pesar carros. Razon en Gracia, plaza Rovira, n.º 10, barbería. u 7

46 AÑOS DE ESTUDIO.

El regenerador, engendrador, vigorizador y vivificador del cabello del doctor Mohaupt. Depósito general Milans, 4, 2.º. El frasco 6 reales. 0

COMPRAS.

Se desea comprar una casa dentro de Barcelona que no pase de 3,000 duros. Informarán Fortuny (Universidad vieja), 14, 1.º, 1.º g

QUESPEDES.

Una señora viuda cederá una habitacion con asistencia á uno ó dos caballeros. Precios módicos. Azia, 9, 2. Vistas á Escudillers. 76 1

Con asistencia ó sin ella se alquilan habitaciones con jardín y lavadero, con muebles ó sin ellos. Calle de Guardia, 13, 1.º 80

Una señora desea alquilar uno ó dos caballos para tratarlos como de familia. Calle de San Pablo, n. 63, piso 3.º 103

Una familia decente desea encontrar un caballo con toda asistencia. Escudillers, 72, 3.º, 4.º 2

En casa de familia se admite uno ó dos caballos para todo estar á precio arreglado. Plaza de San Miguel, n. 4, piso 3.º En la misma se admiten abonados á la mesa. 96 4

ALQUILERES.

Piso 2.º y 4.º con agua viva. Plaza San Felipe Neri, 4. En el 1.º las llaves. 87 1

PIANOS de lance. | los mejores y mas baratos para alquilar | tos. V. NAVAS, Vldrio 10

Espacioso almacén y piso tercero con obrador para alquilar, junto ó por separado. Darán razón Viratana, 4, principal. 986 1

OBRAJADOR de 5 duros; mucha luz, sirve para todo. Calle Rech Condal, n. 13, piso 3.º 88 3

Dos habitaciones amuebladas para dos caballeros por 6 duros al mes una. San Pablo, 21, portero. 140 g

Se ha desocupado una preciosa y magnífica tienda de comestibles y se alquilará á un precio muy reducido. Las llaves calle de la Luna, n. 6, entresuelo. 8

NODRIZAS.

Una joven bien parecida con abundancia de leche y fresca de 6 á 7 meses, desea colocarse en casa los señores. El que la desee dirijase en San Martín, calle del Clot, n. 15, 1.º tienda. 97 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 4 de Agosto de 1879.—Servicio para el día 5.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento Mayor, Antonio Maria Galvez.

—Diputacion provincial de Barcelona.—Habiendo recibido timbradas las láminas de las dos mil obligaciones del empréstito provincial de cinco millones de pesetas, autorizado por la ley de 31 de diciembre del año último, emitidas en 3.º de junio próximo pasado, las personas que las adquirieron en la subasta celebrada en el expresado día 30 de junio, podrán pasar á las oficinas de esta Diputacion todos los dias laborables, desde el miércoles 6 del actual hasta el 20 del mismo, de las diez de la mañana á la una de la tarde, para recoger dichas láminas, mediante la entrega del resguardo provisional que les fué expedido á su favor.—Barcelona 4 de agosto de 1879.—El secretario accidental, Adolfo de Puiguiriguer.

—Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Se recuerda al público que el sábado próximo día 9 de los corrientes se verificará la almoneda de ropas, anunciada con fecha 26 de julio próximo pasado.—Barcelona 4 de agosto de 1879.—El administrador, Ignacio de Castells.

—Administracion principal de Correos de Barcelona.—La tercera expedicion á Manresa que en la actualidad sale á las cinco de la tarde, desde el día 6 del corriente saldrá de esta principal á las cinco y treinta de la mañana, conduciendo la correspondencia para las estaciones del tránsito y para Berga.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Barcelona 4 agosto 1879.—El Administrador principal, Luis M. Zavaleta.

—Sociedad de los ferro-carrires de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad que tienen presentadas facturas para el cobro del cupon vencido en 1.º julio próximo pasado, que en los dias y horas de costumbre puede pasar á recogerse el importe de todas las registradas hasta el número 1,100 inclusive.—Barcelona 4 agosto 1879.—Angel J. Baixeras.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 31.

1.º 11611	Premiado con	4,000 ptas.	11.º 747	Premiado con	100 ptas.
2.º 43666	»	200 »	12.º 37728	»	100 »
3.º 16519	»	175 »	13.º 7478	»	100 »
4.º 4878	»	160 »	14.º 35585	»	100 »
5.º 3514	»	100 »	15.º 2691	»	100 »
6.º 19676	»	100 »	16.º 3520	»	100 »
7.º 1932	»	100 »	17.º 34343	»	100 »
8.º 28658	»	100 »	18.º 5163	»	100 »
9.º 17849	»	100 »	19.º 32605	»	100 »
10.º 26488	»	100 »	20.º 21522	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

14	3994	10197	12845	18294	23382	27352	29938	33580	36580	40819	44787
59	4563	10375	13328	18521	21345	24294	27358	31273	34352	36562	41297
509	5055	10489	13371	18936	22131	24980	27929	32376	34686	36757	41828
1542	5251	10674	13936	19131	22352	25103	28508	32422	34700	37122	41893
2133	6480	10967	13969	19170	22386	26083	28508	32439	35160	38478	42246
3217	7824	11581	14967	19237	22539	26338	28531	32789	35308	39113	42335
3617	8102	11583	15431	19311	22726	26871	29125	32823	35400	39481	43709
3680	9265	11755	17437	20049	22949	26878	29609	32867	35695	39721	43998
3797	9321	12325	18089	21272	23362	27185	29660	32906	35942	39983	44610

En esta rifa se han expendido 46 500 cédulas, siendo el último número premiado el 42335, el cual ha ganado 147 50 pesetas.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 31.

1. ^a	35898	Premiado con	4000 ptas.	11. ^a	40896	Premiado con	100 ptas.
2. ^a	46187	»	200 »	12. ^a	32396	»	100 »
3. ^a	34098	»	175 »	13. ^a	39881	»	100 »
4. ^a	35254	»	100 »	14. ^a	28602	»	100 »
5. ^a	16999	»	100 »	15. ^a	20807	»	100 »
6. ^a	21749	»	100 »	16. ^a	34569	»	100 »
7. ^a	10792	»	100 »	17. ^a	14496	»	100 »
8. ^a	10478	»	100 »	18. ^a	46044	»	100 »
9. ^a	5133	»	100 »	19. ^a	24309	»	100 »
10. ^a	12798	»	100 »	20. ^a	15319	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

107	2969	7130	13145	16162	18814	21888	24533	27895	31022	34522	38412	40198
313	3238	7478	13151	16164	19243	22180	25065	27987	31115	34631	38539	42412
925	3477	8795	13469	16343	19573	22335	26295	28927	31701	34756	38615	43826
1427	3989	10379	13644	16443	19690	22645	26831	29192	32221	35272	39156	44274
1583	4139	10644	14195	16679	19771	22810	27188	29305	32233	35520	39226	45150
1838	4541	11384	14523	17503	20113	22990	27399	29312	32297	37258	39554	45696
1954	4894	11490	14693	18173	20239	23876	27437	29696	32367	37467	39689	46331
2506	5493	11643	14815	18196	20853	23897	27608	29753	33542	37511	40004	46580
2601	5986	11703	15304	18554	21015	24141	27889	30573	34190	38257	40164	46955
2917	6951	13034	16149									

En esta rifa se han expendido 47,950 cédulas, siendo el último premiado el 27839 que ha ganado 131'25 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 31.

1. ^a	647	Premiado con	4000 ptas.	11. ^a	24439	Premiado con	100 ptas.
2. ^a	39122	»	200 »	12. ^a	43103	»	100 »
3. ^a	1590	»	175 »	13. ^a	830	»	100 »
4. ^a	18109	»	160 »	14. ^a	25179	»	100 »
5. ^a	5886	»	100 »	15. ^a	6509	»	100 »
6. ^a	804	»	100 »	16. ^a	38956	»	100 »
7. ^a	43154	»	100 »	17. ^a	25636	»	100 »
8. ^a	26068	»	100 »	18. ^a	36131	»	100 »
9. ^a	41881	»	100 »	19. ^a	25870	»	100 »
10. ^a	42106	»	100 »	20. ^a	16191	»	500 »

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

19	2042	4809	7676	11484	14852	19931	23753	28034	30972	33996	37859	42048
268	2941	5902	9347	11817	15107	20153	24096	28833	31661	34312	40403	43630
432	3502	6315	9714	12638	15162	20610	24257	29257	32028	35297	40297	43691
626	3551	6565	9765	12740	15290	20735	24835	29419	32445	35939	40741	44561
862	4098	6549	9780	12787	16170	21684	25352	29981	32608	36053	41090	44732
1154	4445	6796	9857	12865	16981	21708	26301	29989	33047	36140	41842	44954
1275	4580	7056	10095	12926	17470	21749	26669	30093	33246	37096	42313	45067
1279	4582	7195	10680	13049	18801	22842	27387	30790	33312	37177	42687	45301
1682	4630	7217	10961	14254	19772	23610	27654	30968				

En esta rifa se han expendido 46,300 cédulas, siendo el último número premiado el 43630 el cual ha ganado 152'50 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES Y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 40,289 pesetas procedentes de 1,025 imposiciones, siendo 69 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 25,124 pesetas y 67 céntimos á petición de 164 interesados.—Barcelona 3 de Agosto de 1879.—El Director de turno sustituyó, Jaime Codina.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Don Luis Misis y Miralles, comandante graduado capitán del cuerpo de Estado Mayor de plazas y Fiscal de esta Capitanía general.—Ignorándose el paradero del soldado de la primera compañía del Batallón expedicionario á Cuba número quince hoy dispuesto de folguar número cuarenta y cinco Sebastian Bravé Pagés, se le cita, llama y emplaza por este y tercer edicto para que en el término de diez días contados desde la inserción de este en el «Boletín oficial» de la provincia se presente en las prisiones militares de la ex-Ciudadela, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá aquella cual en justicia corresponda. Barcelona primero de agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Misis y Miralles.—Por su mandato.—El escribano, Carlos Pedraza y Ortells.

—Don Luis Misis y Miralles, comandante graduado capitán del cuerpo de Estado Mayor de plazas y Fiscal de esta Capitanía general.—Ignorándose el paradero del soldado de la primera compañía del Batallón expedicionario á Cuba número quince hoy disuelto de Holguín número cuarenta y cinco Lorenzo Arnau Clot, se cita, llama y emplaza por este y tercer edicto para que en el término de diez días contados desde la inserción de éste en el «Boletín oficial» de la provincia se presente en las prisiones militares de la ex-Ciudadela, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá aquella cual en justicia corresponda. Barcelona primero de agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Misis y Miralles.—Por su mandato.—El escribano, Carlos Pedraza Ortals.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

REAL ORDEN.

Excmo. Señor: Remitido al Consejo de Estado el expediente de reforma de las Ordenanzas de Aduanas de esas Islas á fin de que informara acerca de la modificación del art. 64 de la instrucción de Aduanas de las mismas, este alto Cuerpo en pleno se ha servido emitir su ilustrado dictámen con fecha 15 del actual en los términos siguientes:

Excmo. Señor: Con Real orden de 26 de junio próximo pasado, expedida por el ministerio del digno cargo de V. E., se remitió á informe de este Consejo en pleno el adjunto expediente, que trata de la modificación del art. 64 de la instrucción de Aduanas de las Islas Filipinas.

La Asociación de navieros de Barcelona en instancia á V. E. de 13 de junio último solicita que se declare que las mercancías embarcadas en puertos de la Península en naves españolas con el correspondiente registro y con las precauciones que la Administración considere oportunas, no perderán la nacionalidad en Filipinas aun cuando aquellas naves hayan tocado y hecho operaciones de comercio en puertos extranjeros.

Fúndase para ello en que es un precedente favorable el párrafo segundo de la nota 3.ª del Arancel vigente en la Península, y en el art. 22 de la última ley de presupuestos de la misma, que establece que

«No perderán la condición de directas las expediciones de los buques que, conduciendo productos, de nuestras posesiones de Ultramar, toquen en puertos extranjeros de América con objeto de completar su carga, siempre que justifiquen el origen del viaje en la forma que la Administración determine.»

Y entiende que sería lógico hacer extensivas estas prescripciones á los viajes de ida á Filipinas, pues así se favorecerían las expediciones de nuestros buques á los mares de China y de la India.

La Dirección de Hacienda de ese Ministerio manifiesta que lo solicitado está implícitamente concedido para Filipinas por el art. 64 de la instrucción de Aduanas, y que no sería necesaria nueva declaración; pero en el deseo de favorecer los intereses del comercio y de la navegación, y por si lo prescrito en el referido art. 64 pudiera ofrecer alguna duda en su aplicación, propone su reforma en los términos siguientes:

«No perderán la condición de directas las expediciones de los buques españoles que, conduciendo productos de la Península, toquen en puertos extranjeros con el objeto de completar su carga, siempre que justifiquen el origen del viaje y la nacionalidad de las mercancías con certificado de la Aduana de donde proceden.»

La modificación que se propone al art. 64 de la instrucción no sería necesaria, á juicio del Consejo, cuando pudiera considerarse suficiente el texto del mismo artículo y de perfecto cumplimiento al objeto que se propone la Asociación de navieros de Barcelona, toda vez que no solo está en armonía con lo preceptuado en el Arancel vigente en la Península y en el artículo 22 de la ley de presupuestos de la misma de 1878-1879, sino porque así conviene al fomento de los intereses del comercio y navegación entre los puertos de la Península y los del archipiélago filipino, y hasta en el orden político del mismo con relación á la Metrópoli, á fin de que la bandera española frecuente mas los mares del Océano Indico.

Creo, pues, que para alejar toda duda en la aplicación del art. 64 no hay inconveniente en que V. E. se sirva aprobar desde luego lo propuesto por esa Dirección de Hacienda, sin perjuicio de que se tenga presente para los efectos oportunos cuando se redacten (si no lo estuvieren ya) las Ordenanzas de Aduanas del Archipiélago, conforme al art. 19 del decreto de 16 de octubre de 1870, que el Consejo reconoce son de extrema necesidad para que haya la debida armonía entre ellas y los Aranceles últimamente aprobados en 29 de abril de 1874, pues la instrucción hoy vigente no responde bien á la sencillez y amplitud de la reforma arancelaria de 1870.

El Consejo, pues, es de dictámen que procede la modificación del art. 64 en los términos que se propone.

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, ha tenido á bien resolver de acuerdo con el mismo; disponiendo al propio tiempo que recomiende á V. E., como lo verifico, la remisión inmediata de los antecedentes relativos á las nuevas Ordenanzas en proyecto para proceder en todo caso á su redacción por este Ministerio.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de julio de 1879.—Albacete.—Señor Gobernador general de las Islas Filipinas.

CORREO NACIONAL.

(De «El Globo.»)

Al «Diario de Avisos de Zaragoza» escriben desde Madrid.

«Lo único que en la actualidad es objeto preferente de las conversaciones en los círculos políticos, es lo relativo al matrimonio que se viene anunciando, que cada día, merced á la reserva de que se reviste este asunto, ofrece fases diferentes.

Se ha hablado hace días, y ya se lo comunicó, de que los proyectos de enlace habían variado en cuanto á la persona, fijándolos unos en la princesa Beatriz y en la hija mayor de los condes de Paris otros.

La primera era la prometida del príncipe imperial que tan desgraciado fin ha tenido, y se dice que le profesaba tan viva simpatía, que le ha impresionado sobre manera su muerte, siendo de creer que por ahora esté alejada de ciertos pensamientos.

La hija mayor de los condes de Paris cuenta tan solo catorce años, razón por la cual, todo lo que se diga es en extremo prematuro.

La archiduquesa de Austria es indudable que es la mas indicada, á pesar de que parecen por el pronto suspendidas las negociaciones. La misión que había de cumplir el conde de Toreno se ha juzgado innecesaria, y á no recibir contra orden, que muy bien puede ocurrir, el ministro de Fomento no pasará de la frontera, al menos con ninguna misión especial.»

«El Diario Español» al copiar esos párrafos manifiesta que todo cuanto sobre esto se diga es aventurado.

¿Aventurado á qué? ¿á denuncias? Por eso nosotros nada diremos por nuestra cuenta.

—Párrafo de última hora de «Los Debates»

«No se ha concluido lo de las carpetas falsas, y ya hemos tropezado con otra mina, mejor dicho, ya han tropezado, por de pronto, con ella los que por el suceso de que hablamos se encuentran el Saladero.

Parece que se han presentado ayer en la Caja de Ultramar abonarés de los que traen y suelen vender los licenciados del ejército de Cuba, cuyos abonarés han resultado falsos, dando ocasión el suceso á la detención de cuatro personas, y á que el asunto haya pasado al conocimiento de los tribunales.»

Suma y sigue.

—Hacíamos ayer varias preguntas á los diarios ministeriales, para saber á qué atenernos respecto al pago de una letra de 40,000 duros, que el Tesoro pagó por duplicado. El señor Sabater, banquero y senador del reino, se había acercado á la redacción de «El Tiempo», negando la noticia que había sido comentada en todos los círculos y que suponía había sido expedida dicha letra á la orden de este señor, y que con este motivo se hallaba sujeto á un procedimiento criminal.

Nada nos dicen los diarios de la situación, que debieran estar bien enterados; solo «El Diario Español» cree, á pesar de lo que el señor Sabater refirió á «El Tiempo», que el ministerio de Hacienda, después de haber oído á la Asesoría, y de acuerdo con la misma, ha condenado al señor Sabater al reintegro de 40,000 duros, habiéndose tomado ya por la Administración económica de esta provincia las medidas convenientes para hacer efectivo dicho pago, aunque hasta el día no ha dado resultado.

¿Qué no ha dado resultado! ¿no se necesita para ser senador acreditar una renta que equivale á esos 40,000 duros, poco más ó menos?

Meditemos.

(De «La Correspondencia de España.»)

La «Epoca» aboga por que el ministerio de Fomento procure abrir una información extensa sobre nuestra agricultura, á semejanza de lo que ha hecho el gobierno francés, que ha dirigido á los centros agrícolas el siguiente interrogatorio:

- 1.º ¿Cuál era la situación de la agricultura antes de 1861?
- 2.º ¿Cuál es actualmente, atendiendo el promedio de los seis años últimos, la situación de la industria agrícola?
- 3.º ¿Cuál es la condición del colono, del aparcerero y del obrero agrícola?
- 4.º ¿Cuáles son las causas generales, secundarias, permanentes y accidentales que han producido los cambios indicados y en qué medida ha obrado cada una de ellas?
- 5.º ¿Qué influencia ha ejercido en la situación presente la legislación sobre los granos, el comercio de la panadería, el de la carnicería y los tratados de comercio?
- 6.º ¿Qué mejoras y reformas culturales sería posible á los cultivadores realizar en un porvenir próximo para cambiar la situación, aumentar sus utilidades y ponerse en adelante, y en el grado que se pueda, al abrigo de crisis que se reproducen periódicamente?
- 7.º ¿Con qué medidas y con cuales auxilios especiales el Estado podría concurrir á esta obra de progreso?

—Un hecho lamentable ha ocurrido en Córdoba hace pocos días. Hallábase una mujer en el patio de una casa de la ciudad, cosiendo con otras compañeras, y entre tanto dejó en la cuna á un hijo suyo de pocos días. El niño empezó á llorar, y tan continuados y tan fuer-

tes llegaron á ser los gritos de la criatura, que la madre acudió á la cuna, lanzando un grito de horror ante el espectáculo que se ofreció á su vista. Un huron escapado de la habitación de un vecino, que en ella lo tenía encerrado, se había acercado al niño y le estaba comiendo la cara, que la tenía toda roja y llena de sangre. La madre empezó á dar voces y acudieron las vecinas, cogieron al animal y trasladaron á la pobre víctima á la casa de socorro, pero murió en el camino.

—El proyecto de enjuiciamiento criminal redactado por la comision de códigos, consta de unos novecientos artículos, y es, como se había dispuesto, una compilacion de todas las leyes de enjuiciamiento que comprenden los cuerpos legales de Novísima Recopilacion, ley de 1872 reformas de esta última dictadas antes y despues de la restauracion.

En los puntos que han ocurrido dudas para uniformar la legislación, se ha tenido por norma una marcada tendencia al esclarecimiento de la verdad, defendiendo en todo lo posible los intereses privados.

Despues que lo apruebe el señor ministro de Gracia y Justicia, se publicará una edicion oficial de este proyecto.

—Leemos en el «Diario de Avisos de Zaragoza»:

«Ayer comenzaron á practicarse diligencias en averiguacion de cierto sacrilegio que se supone cometido en la iglesia metropolitana del Pilar. Conocemos, por rumor publico, las circunstancias del inatuficable acto irreligioso á que nos referimos, pero la consideracion de estar el asunto «subjudice», impidenos dar hoy otros detalles.»

—Entre los expedientes del ministerio de Fomento despachados por el señor Albaceta, figura el de la subvencion concedida por dicho centro al ayuntamiento de Gijon para construir en aquella villa siete escuelas.

—Dice un periódico de Berlin que á pesar de la constante persecucion del gobierno, los socialistas alemanes no enmudecen. Breslau, la capital de Silesia, acaba de elegir uno de los jefes de aquel partido por 7,600 votos.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 4 DE AGOSTO, á las 10:50 mañana.—Es inexacta la noticia que publica *La Correspondencia* anunciando la reunion de los partidarios de la Union democrática para tratar la cuestion de jefatura.

Créese que si las Cortes no aprueban las reformas de la Isla de Cuba propondrá el general Martinez Campos al Rey la disolucion de las Cámaras.

Regresará esta tarde de la Granja el general Martinez Campos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Se guarda absoluta reserva sobre la combinacion de gobernadores.

El Rey ha firmado los decretos sobre créditos supletorios al ministro de Hacienda.

Mañana publicará el periódico *El Liberal* un artículo del señor Cervera, combatiendo las discusiones sobre las jefaturas del partido, sosteniendo que los partidarios de la Union democrática deben verificarla prescindiendo de las personalidades.

MADRID 4 DE AGOSTO, á las 7:40 noche.—*La Correspondencia de España* dice que la infanta doña Pilar está enferma de gravedad. El Rey y la Princesa de Asturias han salido de la Granja para el Escorial.

Ha regresado el general Martinez Campos y ha reunido en Consejo á los ministros, dándoles cuenta de la conferencia que ha celebrado con el Rey.

La anunciada combinacion de gobernadores ha sufrido algunas modificaciones.

Créese que el señor Silvela efectuará un importante arreglo en el personal del ministerio de la Gobernacion, colocando á muchos moderados.

Bolsa.—Consolidado, 15 37 1/2.

PARIS 4 DE AGOSTO, á las 8 noche.—No quedan ya tropas rusas en ningún punto de la península de los Balkanes.

El general Wotseley manda parte de las tropas á Inglaterra por haberse sometido varios jefes zulues.

Inauguróse ayer con gran concurso de gentes y casi todo el ministerio, la estatua que ha levantado la ciudad de Nancy á M. Thiers.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.

Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.